

<b>Empresa:</b> MERCABILBAO, S.A.	<b>Fecha:</b> Mayo 2013
<b>Departamento:</b>	<b>Técnico Prevención:</b> Técnicos del Servicio de Prevención
<b>Puesto:</b>	<b>Equipo inspección:</b>
<b>Zona inspeccionada:</b> Todas las instalaciones	
<b>Dirección:</b> B. Ibarreta 1, Basauri-Bizkaia	<b>Responsable ejecución:</b> Dirección General


**LISTADO DE PERSONAS ADSCRITAS AL PUESTO**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CATEGORIA</b>
Personal empresas concurrentes	

**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO**

<b>UBICACIÓN</b>
La empresa Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A., se encuentra situada en el barrio Ibarreta, comprendiendo para ello una superficie total de 137.444 m <sup>2</sup> ; consta de pabellones y locales contiguos destinados principalmente a mercado de abastecimiento así como a uso administrativo.
<b>ENTORNO</b>
MERCABILBAO se encuentra situada junto a la autopista A8 que delimita una gran zona del mercado, así mismo está limitado en gran parte por el Río Nervión y por la carretera que une el municipio con San Miguel de Basauri. Las viviendas más próximas al recinto se hallan a más de 100 metros de distancia de los pabellones en los que se desarrollan las actividades comerciales. El desarrollo de estas actividades no resultan potencialmente peligrosas para la seguridad del núcleo poblacional de Basauri. En cuanto a los accesos a MERCABILBAO se halla situado en el extrarradio del municipio de Basauri, próximo a la Autopista A8 y junto al enlace-nudo de carreteras situado a escasos 250 m. de la entrada principal.
<b>USOS</b>
Básicamente en las plantas bajas de los diferentes pabellones se desarrollan actividades comerciales de compra y venta de mercancías, en las primeras plantas se desarrollan actividades administrativas. En los pasillos, andenes y zonas comunes se desarrollan actividades de tránsito, estiba y desestiba de mercancías.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

<p>S=Severidad:                      (1) Leve, (2) Inc. temporal, (3) Inc. permanente / muerte</p> <p>P=Probabilidad Estadística:                      (1) Remota, (2) Posible, (3) Esperada</p> <p>E=Exposición:                      (1) Rara, (2) Mensual, (3) Diaria</p>		<p>MR = Magnitud del riesgo:                      (ML) Muy Leve - Control y seguimiento                      (L) Leve - Posible reforma                      (M) Moderado - Medidas correctoras                      (G) Grave - Reformas urgentes                      (MG) Muy Grave - Reforma inmediata / Paralización</p>					
Riesgo	Anomalia / Riesgo detectado	S	P	E	MR	Corrección / Medida preventiva	Plazo de ejecución
00 <i>Observaciones generales: ergonomía, seguridad, higiene, etc.</i>							
01 <i>Caídas de personas a distinto nivel</i>	Subida a cubiertas, tejados, uso de escaleras de servicio, etc.					Elaboración de procedimientos de trabajo. Uso de Equipos de Protección Individual. Tareas a realizar solo por personal con la formación adecuada y apto para el mismo	
02 <i>Caídas de personas en el mismo nivel</i>	Caídas en lugares de paso o superficies de trabajo en un mismo nivel (por tropezar, resbalar, etc.) y caídas sobre o contra objetos fijos. Caída por las escaleras principales o secundarias propias del edificio.					Mantener ordenados y recogidos los materiales y equipos, evitando la colocación de objetos (papeleras, cajas o paquetes pequeños, etc.) entorpeciendo zonas de paso. Mantener los suelos limpios y en buen estado, eliminando los pavimentos resbaladizos y los productos de limpieza (ceras, abrillantadores, etc.) que los hacen deslizantes. Recoger y fijar los cables de las lámparas, ordenadores, máquinas, etc. evitando que estén a nivel del suelo, colocando canaletas, etc.	
	Presencia de materiales, cajas y restos que invaden las zonas de paso y de trabajo (palets fuera de zona de almacenaje, frutas, hortalizas, vertidos, etc....)					Orden y limpieza en las instalaciones, retirada de los materiales de deshecho.	
						Señalización de las zonas de paso, delimitación de las zonas de almacenamiento, las de influencia de las máquinas, etc.	
							

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS


<p>S=Severidad:                      (1) Leve, (2) Inc. temporal, (3) Inc. permanente / muerte</p> <p>P=Probabilidad Estadística:                      (1) Remota, (2) Posible, (3) Esperada</p> <p>E=Exposición:                      (1) Rara, (2) Mensual, (3) Diaria</p>		<p>MR = Magnitud del riesgo:                      (ML) Muy Leve - Control y seguimiento                      (L) Leve - Posible reforma                      (M) Moderado - Medidas correctoras                      (G) Grave - Reformas urgentes                      (MG) Muy Grave - Reforma inmediata / Paralización</p>	
<p>02 Caídas de personas en el mismo nivel</p>	<p>Limpieza de suelos realizada en presencia del personal. (suelos mojados).</p>		Realización de la limpieza cuando los espacios se encuentren libres de personal.
			Señalización del riesgo.
			Uso de E.P.I.s: calzado con suela antideslizante.
<p>03 Caídas de objetos por desplome</p>	<p>Almacenamientos de materiales, pilas, cajas, etc. incorrectos por altura, desorden, etc.                      Caídas de objetos por golpes producidos por carretillas o vehículos.                      Caídas de materiales durante la carga, descarga, transporte, etc..</p>		Mantener ordenado y limpio el entorno de trabajo dejando libres las zonas de paso, delimitando las zonas de almacenamiento, las de influencia de las máquinas, etc.
			No sobrecargar estanterías, baldas, no almacenar palets con altura excesiva ni colocar los materiales de forma desordenada.
			Mantener el material acumulado bien apilado, de modo que se garantice su estabilidad.
			Respetar la señalización de las zonas de paso, circulación, etc.
			No sobrecargar los vehículos, llevar la carga bien apilada y estable.
<p>04 Caídas de objetos en manipulación</p>	<p>Caída de objetos durante las tareas de carga, descarga, transporte de mercancías.</p>		Respetar la señalización de las zonas de paso, delimitación de las zonas de almacenamiento, las de influencia de las máquinas, etc.
<p>05 Caídas de objetos desprendidos</p>			
<p>06 Pisadas sobre objetos</p>	<p>Restos de alimentos, cajas, desechos, etc.</p>		Uso de E.P.I.s adecuados: calzado de seguridad. Mantener ordenado y limpio el entorno de trabajo dejando libres las zonas de paso y retirando los materiales de deshecho.
	<p>Pisadas de materiales depositados, acopios durante las tareas de carga, descarga, transporte de mercancías, etc.</p>		Respetar la señalización de las zonas de paso, delimitación de las zonas de almacenamiento, las de influencia de las máquinas, etc. Uso de E.P.I.s adecuados: calzado de seguridad.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



S=Severidad: (1) Leve, (2) Inc. temporal, (3) Inc. permanente / muerte		MR = Magnitud del riesgo: (ML) Muy Leve - Control y seguimiento (L) Leve - Posible reforma (M) Moderado - Medidas correctoras (G) Grave - Reformas urgentes (MG) Muy Grave - Reforma inmediata / Paralización	
P=Probabilidad Estadística: (1) Remota, (2) Posible, (3) Esperada			
E=Exposición: (1) Rara, (2) Mensual, (3) Diaria			
07 <i>Choques contra objetos inmóviles</i>	Contra máquinas, materiales almacenados, desechos, acopios, etc..		Mantener ordenado y limpio el entorno de trabajo dejando libres las zonas de paso, delimitando las zonas de almacenamiento, las de influencia de las máquinas, etc. Respetar la señalización de las zonas de paso, circulación, etc. No dejar material (palets, cajas, etc.) obstaculizando zonas de paso, señalización, protecciones contra incendios, salidas de emergencia, lugares donde pueda reducir las condiciones de visibilidad, etc.
	Contra elementos estructurales de los pabellones durante la circulación por ellos.		Señalizar y/o proteger en los pabellones las vigas y salientes que se encuentran en todas las zonas de paso.
08 <i>Choques contra elementos móviles</i>	Vehículos en circulación en todo el recinto, carretillas elevadoras, etc.		Seguir las normas del código de circulación.
			Respetar la señalización de las zonas de paso, circulación, etc.
09 <i>Golpes o cortes por objetos o herramientas</i>			
10 <i>Proyección de fragmentos o partículas</i>			
11 <i>Atrapamiento por o entre objetos</i>	Caída de materiales, pilas, cajas, etc. incorrectamente almacenados por altura, desorden, etc. Caídas de objetos por golpes producidos por carretillas o vehículos. Caídas de materiales durante la carga, descarga, transporte, etc..		Mantener ordenado y limpio el entorno de trabajo dejando libres las zonas de paso, delimitando las zonas de almacenamiento, las de influencia de las máquinas, etc. No sobrecargar estanterías, baldas, no almacenar palets con altura excesiva ni colocar los materiales de forma desordenada.
			Mantener el material acumulado bien apilado, de modo que se garantice su estabilidad.
			Respetar la señalización de las zonas de paso, circulación, etc.
			No sobrecargar los vehículos, llevar la carga bien apilada y estable.
12 <i>Atrapamiento por vuelco de máquinas</i>	Durante la carga, descarga, transporte, etc..		Mantener ordenado y limpio el entorno de trabajo dejando libres las zonas de paso, delimitando las zonas de almacenamiento, las de influencia de las máquinas, etc.
			Respetar la señalización de las zonas de paso, circulación, etc.
			No sobrecargar los vehículos, llevar la carga bien apilada y estable.
13 <i>Sobreesfuerzos</i>			

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

<p>S=Severidad:                      (1) Leve, (2) Inc. temporal, (3) Inc. permanente / muerte</p> <p>P=Probabilidad Estadística:                      (1) Remota, (2) Posible, (3) Esperada</p> <p>E=Exposición:                      (1) Rara, (2) Mensual, (3) Diaria</p>		<p>MR = Magnitud del riesgo:                      (ML) Muy Leve - Control y seguimiento                      (L) Leve - Posible reforma                      (M) Moderado - Medidas correctoras                      (G) Grave - Reformas urgentes                      (MG) Muy Grave - Reforma inmediata / Paralización</p>			
14	Exposición a temperaturas extremas				
15	Contactos térmicos				
16	Contactos eléctricos	Contactos eléctricos directos e indirectos derivados de la instalación eléctrica.			<p>La instalación eléctrica deberá disponer de los dispositivos de protección adecuados frente a contactos directos e indirectos según se recoge en el Reglamento de Baja Tensión.</p> <p>Los armarios deberán permanecer cerrados y los equipos e instalaciones eléctricas sólo podrán ser manipulados por personal autorizado.</p> <p>Ante cualquier anomalía en las instalaciones eléctricas generales avisar al personal de MERCABIL BAO</p> <p>Se deben señalar los cuadros eléctricos mediante la señal que indica "Riesgo Eléctrico".</p> 
17	Inhalación o ingestión de sustancias nocivas				
18	Contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas				
19	Exposición a radiaciones				
20	Explosiones				
21	Incendios	Implantación del Plan de Autoprotección.			<p>Realización de la implantación: formación e información de las medidas de emergencia a todo el personal.</p> <p>Realización de simulacros periódicos.</p>
22	Causados por seres vivos	Posibilidad de enfrentamientos con personas por atención al público.			<p>Información y formación relativa a atención al cliente, pautas de actuación, etc.</p> <p>Seguir un protocolo de actuación ante estos casos.</p>

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



<p><b>S=Severidad:</b>                      (1) Leve, (2) Inc. temporal, (3) Inc. permanente / muerte</p> <p><b>P=Probabilidad Estadística:</b>                      (1) Remota, (2) Posible, (3) Esperada</p> <p><b>E=Exposición:</b>                      (1) Rara, (2) Mensual, (3) Diaria</p>		<p><b>MR = Magnitud del riesgo:</b>                      (ML) <b>Muy Leve</b> - Control y seguimiento                      (L) <b>Leve</b> - Posible reforma                      (M) <b>Moderado</b> - Medidas correctoras                      (G) <b>Grave</b> - Reformas urgentes                      (MG) <b>Muy Grave</b> - Reforma inmediata / Paralización</p>	
<p>23 Atropellos o choques con vehículos</p>	<p>Vehículos en circulación en todo el recinto: carretillas elevadoras, camiones, automóviles, etc.</p>		<p>Uso de ropa reflectante. Seguir las normas del código de circulación. Respetar la señalización, los pasos de peatones, los límites de velocidad,...</p> <p>Todos los vehículos deberán ir provistos de las medidas de seguridad que garanticen su identificación y localización: señalización acústica de advertencia, luz de marcha atrás, etc..</p>
	<p>Incorrecto uso, mantenimiento de los vehículos, etc.</p>		<p>Todos los vehículos deberán estar en correcto estado de mantenimiento y con todas las funciones de seguridad disponibles. Todo el personal que conduzca vehículos ha de contar con la formación adecuada. Cumplir con la normativa vigente (I.T.V., límites de velocidad, etc.)</p>
<p>24 Accidentes "in itinere"</p>			
<p>25 Especialmente sensibles</p>			
<p>26 Maternidad</p>			
<p>27 Menores</p>			
<p>28 Agentes químicos</p>	<p>Productos químicos: productos de limpieza, etc.</p>		<p>Todos los productos químicos contarán con las fichas de datos de seguridad que se deben encontrar a disposición del personal. El almacenamiento de los productos se realizará según lo indicado en las fichas de datos seguridad de cada uno. No se cambiarán los productos de envase y si esto es necesario se realizará a un envase que reúna las condiciones que fije la ficha de datos de seguridad del mismo y se etiquetará de forma que sea fácilmente identificable. Se formará al personal para el uso de los productos químicos según lo indicado en las fichas de datos de seguridad.</p>
<p>29 Agentes físicos</p>			
<p>29.1 Iluminación</p>			
<p>29.2 Reflejos y deslumbramientos</p>			
<p>29.3 Ruido</p>			
<p>29.4 Temperatura</p>			

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



<p><b>S=Severidad:</b>                      (1) Leve, (2) Inc. temporal, (3) Inc. permanente / muerte</p> <p><b>P=Probabilidad Estadística:</b>                      (1) Remota, (2) Posible, (3) Esperada</p> <p><b>E=Exposición:</b>                      (1) Rara, (2) Mensual, (3) Diaria</p>							<p><b>MR = Magnitud del riesgo:</b>                      (ML) <b>Muy Leve</b> - Control y seguimiento                      (L) <b>Leve</b> - Posible reforma                      (M) <b>Moderado</b> - Medidas correctoras                      (G) <b>Grave</b> - Reformas urgentes                      (MG) <b>Muy Grave</b> - Reforma inmediata / Paralización</p>	
29.5	Humedad							
29.6	Corrientes de aire							
29.7	Ventilación							
30	Agentes biológicos	Mercancía en mal estado.					Lavar las manos al abandonar el puesto de trabajo y antes de comer, beber. Uso de equipos de protección individual adecuados.	
31	Causados por otros Agentes							
32	Equipo de trabajo con PVD							
32.1	Pantalla							
32.2	Ratón							
32.3	Teclado							
33	Atril							
34	Reposapiés							
35	Mesa o superficie de trabajo							
36	Asiento de trabajo							
37	Espacio de trabajo							
38	Programas informáticos							
39	Carga de trabajo							
40	Otros: organización, etc.							
41	Formación - información	Riesgos propios del puesto.					Formación continuada en Prevención de dichos riesgos.	
42	Vigilancia de la salud							
43	Presencia Recursos preventivos							
44	Coordinación actividades empresariales	Hay concurrencia de actividad empresarial en el centro de trabajo.					Realizar la coordinación de actividades empresariales informando de los riesgos, sus medidas preventivas, así como de las medidas de emergencia del centro.	